SOLICITUD ACCION CORRECTIVA Y PREVENTIVA

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CIUDAD | FECHA |  | ACC. CORRECTIVA | ACC. PREVENTIVA |
| Bogotá | 10/03/2015 |  | 427 |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **1. DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD** | **2. FUENTE** | |
| -No se evidencia procedimiento o Matriz de Cargos Críticos que permita a partir de un proceso de Análisis y Evaluación de Riesgos, la identificación y actualización de dichos cargos relacionados con la seguridad de la cadena de suministro.  -ALMACOL no realiza estudios socioeconómicos anuales, que incluyan visitas domiciliarias al personal  -ALMACOL no cuenta con un mecanismo de verificación y mantenimiento de la seguridad de la persona, que permitan detectar cambios relevantes o injustificados en el patrimonio del personal vinculado  -No se cuenta específicamente con un programa en la inducción que contenga las medidas de prevención implementadas para prevenir, reconocer y actuar frente a cualquier actividad delictiva  -ALMACOL no tiene incluido en su programa de capacitación temas relacionados con: prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo; sellos; llenado del contenedor; envío, recibo, manejo y almacenamiento de carga; manejo del correo; Actividades para el Plan de Continuidad de Negocio, Política y directrices de la Seguridad Informática, Protocolos de Seguridad, Reporte y reacción frente a incidentes y actos ilícitos; y demás temas sensibles, según correspondan por área y por proceso.  -Además de la Política De Prevención De Alcoholismo, Tabaquismo Y Drogadicción, ALMACOL debe contar con un Programa Integral de Prevención que incluya: Justificación del programa, Descripción, Alcance, Objetivos generales, Objetivos Específicos, Desarrollo del programa, Factores de riesgos y de protección, cronograma de actividades anual (alineado al programa de inducción y programa de capacitación), Plan de Acción, Medidas disciplinaria, etc. El programa debe contemplar y estar orientado a la prevención del Alcoholismo, Tabaquismo, Drogadicción, Ludopatía e Internet. Es importante evaluar la eficacia del mismo | Quejas de los clientes |  |
| Reclamos de los clientes |  |
| Informes de Auditorias | **X** |
| Revisión por la Gerencia |  |
| Incumplimiento de Procedimiento |  |
| Invest. Incidentes de Trabajos |  |
| Acción de mejora |  |
| Servicio no conforme |  |
| Resultados de Inspecciones |  |
| Simulacros |  |
| **Otros:** |  |

Responsable del área Jefe Administrativo Proceso afectado: GTH

|  |
| --- |
| **3. CAUSAS** |
| En aspectos de seguridad, prevención de lavado de activos, financiación al terrorismo, reporte y reacción frente a actos ilícitos, etc, la compañía no ha profundizado, por esta razón no contamos con una matriz de cargos críticos, y nuestros procesos de inducción y capacitación no contemplan estos aspectos.  Actualmente realizamos estudios de seguridad a todo el personal que se vincula con la compañía, pero no se sigue realizando anualmente, y no contamos con un mecanismo que permita detectar cambios relevantes o injustificados en el patrimonio del personal vinculado. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **4. ACCION(ES) PROPUESTA(S)** | **4.1 RESPONSABLE(S)** | **4.2 FECHA** |
| 1. Documentar e implementar un procedimiento para identificación y evaluación de cargos críticos que permita a partir de un proceso de Análisis y Evaluación de Riesgos, la identificación y actualización de dichos cargos relacionados con la seguridad de la cadena de suministro | Jefe Administrativo | 01/10/2015 |
| 1. Implementar un procedimiento para realizar estudios socioeconómicos y de seguridad anual, que incluyan visitas domiciliarias, Procuraduría, Contraloría, FOSYGA, Lista Clinton, SIJIN, Licencia de Conducción, DIJIN, etc, y que permita detectar cambios relevantes o injustificados en el patrimonio del personal vinculado | Jefe Administrativo | 01/10/2015 |
| 1. Vincular en la inducción corporativa las medidas de seguridad de la empresa y las posibles amenazas y riesgos, así como las medidas de prevención implementada para prevenir, reconocer y actuar frente a cualquier actividad delictiva. | Jefe administrativo | 01/10/2015 |
| 1. Desarrollar un programa de capacitación en seguridad para el personal vinculado en áreas críticas sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo; sellos; llenado del contenedor; envío, recibo, manejo y almacenamiento de carga; manejo del correo; Actividades para el Plan de Continuidad de Negocio, Política y directrices de la Seguridad Informática, Protocolos de Seguridad, Reporte y reacción frente a incidentes y actos ilícitos; y demás temas sensibles, según correspondan por área y por proceso. | Jefe administrativo | 01/10/2015 |
| 1. Implementar un programa Integral de Prevención que incluya: Justificación del programa, Descripción, Alcance, Objetivos generales, Objetivos Específicos, Desarrollo del programa, Factores de riesgos y de protección, cronograma de actividades anual (alineado al programa de inducción y programa de capacitación), Plan de Acción, Medidas disciplinaria, que esté orientado a la prevención del Alcoholismo, Tabaquismo, Drogadicción, Ludopatía e Internet y que permita evaluar su eficacia | Jefe administrativo | 01/10/2015 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **5. SEGUIMIENTO Y RESULTADO ACCION(ES) TOMADA(S)** | | | |
| **SEG #** | **FECHA** | **AUDITOR** | **RESULTADO DEL SEGUIMIENTO** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **6. REVISIÓN DE ACCIONES TOMADAS** |
| ¿Las acciones implementadas fueron efectivas para el cierre de la No conformidad?  SI X NO |

Fecha de la Revisión: Firma: